Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Dirección y Gestión para la Calidad de Centros Educativos
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente
Asignatura:	Fuentes de Conflicto en las Organizaciones Escolares y Pautas de Acción
Tipo:	Obligatoria
Créditos ECTS:	2
Curso:	1
Código:	8431
Periodo docente:	Segundo semestre
Materia:	Factores Clave para una Dirección Eficaz: Liderazgo, Comunicación, Toma de Decisiones y Resolución de Conflictos
Módulo:	
Tipo de enseñanza:	A distancia
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	50

Equipo Docente	Correo Electrónico
María de la Paz Franco Modenes	paz.franco@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Origen y causas de conflictos en una institución escolar. Análisis de las variables más relevantes y decisivas que influyen en un conflicto dentro del ámbito educativo. Actitudes personales positivas para saber hacer frente a un conflicto. Resolución de conflictos para la mejora del clima escolar.

OBJETIVO

El objetivo es conocer qué son los conflictos, qué los origina, cuál su dinámica y cómo gestionarlos en las instituciones escolares así como adquirir también conocimientos y habilidades sobre la mediación y el consenso en orden a su resolución.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No son necesarios conocimientos previos

CONTENIDOS

1. Análisis institucional de las fuentes de conflicto: prevención y resolución desde los documentos institucionales de los centros y las estructuras organizativas de participación y gestión de los diferentes agentes de la comunidad educativa.
2.Origen, causas y procedimientos de mediación e intervención ante conflictos con los docentes y familias.
3.Origen, causas y procedimientos de mediación e intervención ante conflictos con los alumnos.
4.Conclusiones: resumen de las dimensiones de la gestión constructiva de conflictos desde la función de dirección.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se realizará siguiendo la siguiente metodología:
1. Sesiones académicas teóricas y prácticas Esta metodología busca una relación bidireccional, donde el estudiante pase de una actitud pasiva a una actitud activa.
2. Debate/puesta en común. Esta metodología permite una construcción social del contenido entre todos los alumnos y el profesor.
3. Sesiones taller. En el campus virtual donde el alumno dispondrá de lecturas y actividades que contribuyan a la preparación de la materia. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales.
4. Caso. Consiste en acercar al alumno a un problema real con el objetivo que sea analizado a través de la discusión entre los miembros del grupo. En los casos se incluyen preguntas que ayuden a centrar el análisis. Entre los casos utilizados a lo largo de la asignatura se encuentran los casos-problema (descripción de una situación problemática de la realidad sobre la cual es preciso tomar una decisión) y casos-evaluación (donde no hay que tomar decisiones).
5. Trabajo autónomo por parte del alumno.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
16,50 horas	33,50 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Adquirir las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite la convivencia y el trabajo y que sea factor de eficacia y calidad.

Saber detectar y analizar el origen y las causas más frecuentes de conflicto en una institución escolar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECIFICOS

Conoce las principales fuentes documentales de la resolución de conflictos en centros educativos, así como las principales líneas teóricas y prácticas de cada una de ellas.

Busca y recaba información de las principales fuentes documentales para la resolución de conflictos de la normativa, la bibliografía y las prácticas en gestión de centros.

Analiza críticamente e identifica los modelos, estrategias y conceptos relacionados con la gestión de conflictos desde la función de dirección según los diferentes agentes de la comunidad educativa desde donde se produce el conflicto.

Analiza, revisa y actualiza los propios conocimientos sobre la resolución de conflictos desde la función de dirección en centros educativos.

Argumenta las ventajas de la mediación y el uso del diálogo frente a la imposición y el juicio en la resolución constructiva de conflictos.

Contrasta y aplica los pasos y procedimientos a seguir en una resolución de conflictos con liderazgo, seguridad y mediación entre las diferentes partes enfrentadas.

Usa e interpreta el conocimiento aprendido en el Máster para organizar y planificar la función de dirección en aras de la prevención de conflictos y la mejora de la calidad de la institución educativa. resolución de conflictos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema.
El carácter formativo de la evaluación requiere facilitar al alumno información precisa y puntual sobre los resultados de la misma y sobre cómo reflejan dichos resultados la marcha de los aprendizajes y el logro de las competencias.
CONVOCATORIA ORDINARIA:
La evaluación será continua, integral y formativa y se adaptará al carácter de las materias y las competencias a evaluar. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema.
Criterios de calificación:
EXAMEN. Examen tipo test 50% (5 puntos)
El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final. Es necesario presentarse al examen para poder superar la asignatura. En caso de que el examen sea invalidado no se podría tener en cuenta el resto de la evaluación continua.
ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 40% (4 puntos)
Actividad 1: 2 puntos
Actividad 2: 2 puntos
PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto)
Foro 1: 0,25 puntos
Foro 2: 0,25 puntos
Asistencia y participación en clase: 0,5
Será necesario conectarse a las sesiones de clase y participar a lo largo de las mismas para obtener 0,5 puntos de asistencia

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria.
Criterios de calificación:
EXAMEN. Examen tipo test 50% (5 puntos)
El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final. Es necesario presentarse al examen para poder superar la asignatura. En caso de que el examen sea invalidado no se podría tener en cuenta el resto de la evaluación continua.
ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 40% (4 puntos)
Actividad 1: 2 puntos
Actividad 2: 2 puntos
PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto)
Foro 1: 0,25 puntos
Foro 2: 0,25 puntos
Asistencia y participación: es necesario llevar a cabo la asistencia y participación a las sesiones de clase en la convocatoria ordinaria para poder obtener esta puntuación. No será posible conseguir la puntuación destinada a la asistencia y participación en clase si no se realiza durante la convocatoria ordinaria.
SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.
INFORMACION ADICIONAL:
ENTREGA DE ACTIVIDADES: El alumno deberá entregar los ejercicios en fecha y cauces indicados. Es el alumno el responsable de estar pendiente del aula virtual para comprobar dichas entregas y plazos. El trabajo se entregará en la fecha indicada por el profesor, en formato PDF, en el espacio destinado a tal efecto en el Aula Virtual de la asignatura, no siendo responsabilidad del profesor que el sistema del Aula Virtual se colapse minutos antes de la entrega.
No se aceptarán entregas en el correo electrónico del profesor. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes a la plataforma CANVAS contarán como no presentados
NORMATIVA DE EVALUACIÓN:
Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada. No está permitido el uso de inteligencia artificial para realizar cualquiera de las entregas solicitadas que forman parte del sistema de evaluación.
PUNTUACIONES:
La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la

siguiente escala: Suspenso: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial.
EXÁMENES: Al examen solo se podrá llevar un bolígrafo y el alumno deberá acudir correctamente identificado (DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir). Está prohibido portar en el examen dispositivos electrónicos (relojes inteligentes, móviles, etc.).
Si se porta un dispositivo y se observa su manipulación o este emite cualquier sonido, se expulsará al alumno del examen, obteniendo una calificación de suspenso. En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder invalidar el examen, otorgar una calificación de suspenso y apertura de expediente.
Se justificarán aquellas faltas que sean debidas, únicamente, a estos tres casos (solicitándose documentación para dicha justificación):
•Citación judicial.
•Ingreso médico.
•Defunción de familiar directo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Bush, R. A. B., & Folger, J. P. (2005). The Promise of Mediation: The Transformative Approach to Conflict. Jossey-Bass. Jossey-Bass.

Montero, J., & Zabalza, M. A. (2010). Gestión de Centros Educativos: El Liderazgo como Factor de Mejora. Narcea Ediciones. Narcea Ediciones.

Cloke, K., & Goldsmith, J. (2011). Resolving Conflicts at Work: Ten Strategies for Everyone on the Job. Jossey-Bass Jossey-Bass

Serrano, M. (2015). Intervención en Conflictos Escolares: Técnicas de Mediación. Editorial Síntesis. Editorial Síntesis.

Complementaria

Day, C., & Sammons, P. (2013). Successful School Leadership. Open University Press Day, C., & SammonOpen University Press

Fernández-Baena, F. J. (2013). La Mediación Escolar: Una Herramienta para la Convivencia en el Aula. Narcea Ediciones. Narcea Ediciones.